

Palamós

Cerca de 2.000 impugnaciones contra el Plan de Ordenación

La reacción popular contra el especulativo Plan General de Ordenación del municipio de Palamós, que de llevarse a cabo, representaría para esta floreciente villa de la Costa Brava el pasar a ser la población española de más baja renta per cápita y de más bajo nivel de vida según se desprende de un informe elaborado por el G.A.P. (Gabinete de Asesoramiento Popular), debido a los altos impuestos y presión fiscal que gravitaría sobre la población para enjugar las monumentales cifras que representaría el poner en práctica dicho plan, acaba de traducirse en una verdadera avalancha de impugnaciones —cerca de 2000— en un intento desesperado de frenar lo que el Ayuntamiento había aprobado ya con carácter inicial, al finalizar el reglamentario plazo de información pública a que ha sido sometido el proyecto.

Tras las voces de protesta elevadas por una gran mayoría ciudadana y por numerosas entidades y asociacio-

nes que en su día lograron ya el que fuera prorrogado el periodo de información pública a que estaba sometido el referido plan de ordenación, por espacio de quince días, los políticos vienen también, ahora, a sumarse al ingente número de peticiones encaminadas a lograr la retirada del citado plan.

LOPEZ DE LERMA, INTERVIENE

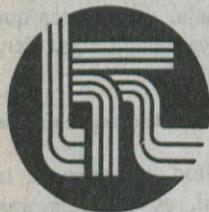
En tal sentido, un joven candidato

López de Lerma solicita la total retirada del expediente

a diputado del Congreso por "Pacte Democràtic de Catalunya", el profesor López de Lerma, presentó recientemente en las oficinas municipales un escrito de impugnación a la totalidad del proyecto en el que afirma entre otras cosas "que todo proyecto de planificación urbanística debe arrancar, no sólo de un mero inventario o lista de demandas convencionales, sino de una visión global del tipo de urbanismo a que se aspira", el cual "no debe nacer de un gabinete técnico, como un producto de laboratorio, sino de un consenso democrático en el que es sujeto y objeto el pueblo".

El Sr. Lerma, en su escrito de impugnación dirigido al Ayuntamiento de Palamós continúa diciendo: "que cualquier proyecto de planificación, para que sea democrático y no meramente tecnocrático, con el peligro de convertirse en un juguete de oligarquías, debe contener y traducir las necesidades y aspiraciones políticas, sociales y económicas salidas de un proceso de elaboración en el que los ciudadanos hayan plenamente participado". Por tal motivo, el Sr. Lerma se dirige al alcalde Sr. Fernández, solicitándole "deje sin efecto los trámites administrativos iniciados para la aprobación de la revisión del Plan General de Ordenación de Palamós y acuerde, también, el consistorio que usted preside, la total retirada del expediente, a fin de iniciar un nuevo contacto desde sus orígenes, con la participación del pueblo".

Es de esperar que el Ayuntamiento de Palamós se haga eco de este sentir popular y acabe por retirar un proyecto que en nada beneficiaría los intereses mayoritarios de la población, en unos momentos en que el país camina hacia unos nuevos horizontes políticos democráticos.



Tecnimoto

Motos en todos cubicajes

Mantenimiento

Asistencia Técnica

Gran variedad accesorios

Máxima garantía en motos nuevas y de ocasión

Selección de marcas

nacionales y extranjeras

nuevas y de ocasión

Alquiler

C/. NORTE N.º 9 - TEL. 50 27 60

FIGUERAS